

PREPRINT: Situación de la investigación educativo-musical en México. Reflexiones, implicaciones, retos y propuestas

PREPRINT: Situation of music education research in Mexico. Reflections, implications, challenges and proposals

PREPRINT: Situação da pesquisa educacional-musical no México. Reflexões, implicações, desafios e propostas

Raúl Wenceslao Capistrán Gracia
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Aguascalientes, México
raul.capistran@edu.uaa.mx
<http://orcid.org/0000-0002-4594-8570>

Resumen: Introducción. El mundo actual demanda de las instituciones de educación superior, investigadores que generen conocimientos nuevos, promuevan su difusión y fomenten la vinculación, a fin de impulsar cambios y resolver problemáticas sociales. **El objetivo** de esta revisión bibliográfica, consistió en determinar la situación actual de la investigación educativo-musical en México. Para lograrlo, se llevó a cabo una búsqueda documental sistemática, se localizaron fuentes primarias que proporcionaran información sobre el objeto de estudio en diversas bases de datos, repositorios de tesis y disertaciones, páginas web y textos. **La metodología utilizada fue el análisis de contenido**, asistido por el programa ATLAS TI 8.0, por medio del cual se clasificó, estructuró y analizó la información reunida, se creó un esquema general y a partir de él se generaron las conclusiones. Los resultados indican que ha habido algunos avances importantes, sin embargo, el número de investigadores e investigadoras en educación musical es muy

reducido, muchos de ellos y ellas no están plenamente habilitados, no existen revistas nacionales especializadas en ese ámbito investigativo, la bibliografía del país es limitada y las reuniones académicas son escasas. Finalmente, el Padrón 2019 del Sistema Nacional de Investigadores, indica que solo tres académicos tienen esa distinción. **En conclusión**, existe un rezago importante, a pesar del impacto que la educación musical puede ejercer en el individuo. Se recomienda que las instituciones de educación superior implementen programas de formación de investigadores para habilitarlos plenamente, y promueva sistemas de vinculación, para que los conocimientos generados tengan un uso inmediato en la sociedad.

Palabras clave: Investigación, educación musical, situación actual, Sistema Nacional de Investigadores.

Abstract: Introduction. Today's world demands from higher education institutions, to have researchers that generate new knowledge, promote its diffusion and foster linking programs with society, in order to stimulate changes and contribute to the solution of its problems. **The goal** of this literature review was to determine the current situation of music education research in Mexico. To achieve this, a systematic documentary search was carried out. Thus, primary sources providing information on the subject were located in various databases, repositories of thesis and dissertations, web pages and texts. **The methodology used was the analysis of content**, assisted by the software ATLAS TI 8.0, through which the gathered information was classified, structured and analyzed, a general scheme was created, and conclusions were generated. **Results** indicate there have been some important achievements. However, the number of researchers in music education is very small, many of them are not fully qualified, there are no national journals specialized in that

field of research, bibliography by national authors is limited, and academic meetings are scarce. Finally, the 2019 Registry of the National System of Researchers indicates only three Mexican scholars have that distinction. **In conclusion**, despite the impact that music education can have on the individual, there is an important lag in this field of research. The author proposes higher education institutions to implement programs of continuing education for researchers, in order to support their full qualification, and develop strategies to bridge the gap between research and society.

Keywords: Research, music education, nowadays status, National System of Researchers.

Resumo: Introdução. O mundo de hoje exige das instituições de ensino superior, pesquisadores que gerem novos conhecimentos, promovam sua divulgação e incentivem o vínculo, a fim de promover mudanças e resolver problemas sociais. O **objetivo** desta revisão de literatura foi determinar a situação atual da pesquisa na educação musical no México. Para isso, foi realizada uma busca sistemática de documentos, localizando-se fontes primárias para fornecer informações sobre o objeto de estudo em diversas bases de dados, repositórios de teses e dissertações, páginas da web e textos. A metodologia utilizada foi a **análise de conteúdo**, auxiliada pelo programa ATLAS TI 8.0, através do qual as informações coletadas foram classificadas, estruturadas e analisadas, um esquema geral foi criado e a partir daí, as conclusões foram geradas. Os **resultados** indicam que houve alguns avanços importantes. Porém, o número de pesquisadores em educação musical é muito pequeno, muitos deles e não totalmente qualificados, não há periódicos nacionais especializados nesse campo de pesquisa, a bibliografia do país é limitado, e as reuniões acadêmicas são escassas. Finalmente, o Registro de 2019 do

Sistema Nacional de Pesquisadores indica que apenas três acadêmicos têm essa distinção. **Concluindo**, há um atraso importante, apesar do impacto que a educação musical pode ter sobre o indivíduo. O autor recomenda que as instituições de ensino superior implementem programas de treinamento para que os pesquisadores os capacitem plenamente e promovam sistemas de vinculação, para que o conhecimento gerado tenha uso imediato na sociedade.

Palavras-chave: Pesquisa, educação musical, Situação atual, Sistema Nacional de Pesquisadores.

1. Introdução

Gradualmente, las instituciones de educación superior han demandado profesionales de la música con niveles de maestría y doctorado, para atender los programas de licenciatura y posgrado, cubrir las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y vinculación, y cumplir con los indicadores establecidos por organismos nacionales e internacionales. Así, apenas a principios del siglo XXI surgieron los primeros programas de posgrado en México. Desgraciadamente, debido a diversas problemáticas de tipo académico, administrativo e inclusive laboral, existen aún pocos profesores y profesoras con posgrado habilitados como investigadores. De esos docentes, solo un reducido número parece interesarse en la investigación educativo-musical, constituyendo uno de los factores más importantes para el consiguiente atraso en el desarrollo de ese ámbito. Aunado a lo anterior, solamente hay tres centros especializados y dedicados a la realización de la investigación musical. A través del presente artículo, el autor proporcionará un panorama de la situación actual de la investigación educativo-musical en México, valorará los logros, determinará sus fortalezas, identificará algunas de las áreas de

oportunidad más importantes, reflexionará sobre los retos que su superación implica y hará algunas propuestas de mejora.

2. El ámbito investigativo

De acuerdo con [Subirats \(2011\)](#), en las últimas décadas del siglo XX el campo de la investigación musical se dividió en tres ámbitos: musicología histórica, musicología sistemática y musicología aplicada. Sería en el ámbito de la musicología sistemática que se incluirían los estudios de tipo pedagógico. En ese sentido, [Michels \(1977, p. 13\)](#) afirmaba: “sólo pertenece a la musicología en un sentido teórico, se ocupa de problemas de la educación musical, sus objetivos y métodos en los ámbitos privado y escolar”.

Al igual que en las demás ciencias y disciplinas, la investigación en educación musical abarca dos dimensiones: la investigación básica y la investigación aplicada. La primera incluye el abordaje de aspectos teóricos y epistemológicos sobre los que se pueden fundamentar estudios posteriores, mientras que la segunda, implica la obtención de resultados con el objetivo de proponer cambios e innovaciones que promuevan una mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje musical.

Si bien, de acuerdo con [Phelps \(1980\)](#), las investigaciones educativo-musicales pueden ser de tipo histórico, experimental, descriptivo, filosófico, o estético; el vacío principal que el autor desea destacar es el que se refiere a la investigación relativa a la propia práctica educativa, y que incluye temas tan amplios como las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el aula, la determinación de objetivos claros y concisos, la selección de contenidos apropiados

o la implementación de métodos de evaluación adecuados, por mencionar solo algunos, pues, como afirma [Subirats \(2011, p. 189\)](#):

La investigación en el campo de la educación musical es reciente en los países latinos si se compara con los países anglosajones. Parece que cada vez más se investiga sobre la propia acción, al estilo del camino que marca la tradición anglosajona.

3. Antecedentes y contexto

En México, el músico universitario nació en 1929, año en que se fundó la Facultad de Música de la UNAM, ([Aguirre, 2006](#); [Capistrán, 2014](#)). De acuerdo con [Estrada y Estrada \(1984\)](#), en 1946 el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) creó la Sección de Investigaciones Musicales (SIM), con lo que la investigación musical se institucionalizó. Sin embargo, el SIM se especializó en el estudio de temas de tipo etnomusicológico, con lo que prácticamente excluyó otros ámbitos investigativo-musicales. En 1968, la UNAM ofreció las primeras licenciaturas en música con reconocimiento de validez oficial por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Facultad de Música, que entonces había cambiado su nombre a Escuela Nacional de Música ([UNAM, 2011](#)).

En años recientes, han surgido en la República Mexicana facultades y escuelas de música a nivel superior que ofrecen licenciaturas. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) registra 199 programas en música en México, ofrecidos por 48 universidades o instituciones de enseñanza superior en 27 de los 32 estados que conforman el país. De esos

programas educativos, 37 son ofrecidos por instituciones públicas y 11 por instituciones privadas ([Guadarrama, 2013](#)).

Como consecuencia del aumento de egresados, y con el propósito de cumplir con los estándares de modernización, innovación e internacionalización establecidos por modelos que tratan de emular el Proceso de Bolonia (1999), (como el *Tuning América Latina* y el 6X4) ([Gacel, 2011](#)) se volvió necesario impulsar la educación musical e incrementar su calidad. Del mismo modo, la demanda de posgrados en música creció ([Capistrán, 2014](#)). Aunado a lo anterior, los y las profesionales de la música que ya laboran en esas instituciones han buscado obtener grados académicos de maestría y doctorado, como medio de superación académica y económica. Los primeros posgrados en música en México fueron impulsados muy recientemente. En 2001, la Universidad Veracruzana incluyó por primera vez en el país una Maestría en Música en su oferta educativa ([UV, 2001](#)), y en el 2004, la Universidad Nacional Autónoma de México comenzó a ofrecer una Maestría y, por primera vez en este país, un Doctorado en Música ([UNAM, 2004](#)), ambos programas con siete salidas terminales. Mas recientemente, el INBAL creó una Maestría en Interpretación de la Música Mexicana y un Doctorado en Artes que incluye líneas de formación en el área de la música. Finalmente, en la esfera de la educación privada, el Centro Mexicano de Postgrado en Música, A. C., en Puebla, México, ofrece también un Posgrado en Música.

Por otro lado, muchas universidades ofrecen programas alternativos que, de alguna manera u otra, proporcionan a los y las estudiantes la preparación para que puedan incursionar en la investigación musical. Así, por ejemplo, la Universidad Autónoma de Aguascalientes tiene una Maestría en Arte, la Universidad de Guadalajara ofrece una Maestría en Educación y Expresión para las Artes, así como una Maestría en Etnomusicología, el INBAL un Doctorado en Artes, y la Universidad

Autónoma de Baja California una Maestría en Artes. Del mismo modo, la Universidad de Guanajuato, la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la de Guadalajara y la Autónoma de Aguascalientes cuentan con un Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura. Cuando las universidades no cuentan con posgrados relacionados con las artes, los interesados e interesadas que no pueden trasladarse a otras ciudades buscan alternativas. Por ejemplo, posgrados en historia o en ciencias sociales para incursionar en investigaciones de tipo musicológico, o posgrados en investigación educativa para habilitarse en la investigación educativo-musical.

Las instituciones educativas demandan que sus profesores y profesoras de tiempo completo posean grados académicos de posgrado, que puedan llevar a cabo investigaciones que generen conocimientos nuevos, que sean capaces de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que tengan el perfil deseable que establece el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que sean capaces de integrar Cuerpos Académicos y, por supuesto, que puedan tomar parte en los núcleos académicos básicos de los posgrados y puedan dirigir a los y las estudiantes en su formación académica y en sus investigaciones.

Por todo lo anterior, la investigación se ha convertido en una de las funciones sustantivas de la vida universitaria y sus autoridades esperan, no solo que se incursione en estos procesos, sino también, que el número de docentes investigadores se incremente, que logren ingresar al Sistema Nacional de Investigadores y que los que ya han obtenido esa distinción, lleguen a la categoría más alta de ese organismo y se mantengan ahí. Adicionalmente, la preocupación por cumplir con los indicadores establecidos por organismos nacionales como la

Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), así como por organismos internacionales como la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrados (AUIP), ha hecho que algunas universidades se preocupen incluso, por tener preparado el reemplazo de los profesores y profesoras que pudieran jubilarse.

4. Método

Como se ha mencionado anteriormente, el propósito del estudio bibliográfico-documental, cuyos resultados se comparten en este trabajo, fue conformar un panorama sobre la situación de la investigación educativo musical en México, determinar las fortalezas, valorar los logros alcanzados, identificar algunas áreas de oportunidad y, sobre la base de la información obtenida, hacer algunas propuestas para impulsar su desarrollo y alcanzar los indicadores establecidos por organismos nacionales e internacionales. Por esto, es importante aquí consignar la metodología de búsqueda de fuentes bibliográficas y documentales adoptada en este trabajo.

En primer lugar, se llevó a cabo una búsqueda documental sistemática, la cual tuvo como objetivo localizar fuentes primarias que proporcionaran información sobre la investigación educativo-musical en México a través de las cuales se pudiera establecer su situación actual o contribuyeran a determinarla. Así, se consultaron las bases de datos de *Redalyc*, *Ebsco Host*, *Latindex*, *Scielo* y *Dialnet*, entre otras. También se hicieron búsquedas en los repositorios de tesis, tesinas y disertaciones de varias universidades iberoamericanas. Dada la naturaleza del tema, otras fuentes de información de gran importancia fueron las páginas web de varios organismos públicos que rigen la vida educativa y la actividad investigativa del país.

Información adicional fue obtenida de algunos libros publicados por organismos de investigación e instituciones educativas. Se localizaron 45 trabajos, sin embargo, se excluyeron 16 que no fueron relevantes para el objetivo de esta revisión, lo que dejó un total de 29 fuentes de información. El número de fuentes empleadas para este trabajo es relativamente pequeño debido a que, como se verá más adelante, la investigación en el ámbito educativo-musical en México es muy reciente.

La metodología utilizada fue el análisis de contenido, asistido por el programa *ATLAS TI 8.0*. Con la ayuda de éste, el investigador, clasificó, estructuró, analizó la información reunida, creó un esquema general y a partir de él generó sus conclusiones.

5. Resultados

5.1 Situación actual

De acuerdo con el *Padrón de Beneficiarios* del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt, 2019), solo 21 profesores y profesoras en algún ámbito relacionado con la música han recibido el nombramiento de “Investigador Nacional”. De esos 21, cinco son candidatos o candidatas a Investigador Nacional; nueve tienen el nivel I; cinco son nivel II, uno (el Dr. Julio Estrada Velasco) se encuentra en el nivel III y no hay investigadores eméritos.

De los 21 investigadores, ocho llevan a cabo su labor en el área de la musicología histórica, cuatro parecen dedicarse a la investigación relacionada con el ámbito de la musicología histórica (la información en el padrón no es clara) y solo tres abordan la educación musical. El resto se especializa en aspectos muy generales (por ejemplo, en uno de los casos el padrón solo menciona como especialidad la palabra “música”), o enfatizan temas muy específicos, como por

ejemplo; “Instrumentación y procesamiento de señales”. El listado en Excel publicado en la página web del Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt ([Conacyt, 2019](#)), despierta algunas dudas, debido a que una parte del listado no muestra el campo, la disciplina y la subdisciplina de los investigadores. Del mismo modo, es importante mencionar que el sistema informático elaborado por Conacyt para la generación del “Curriculum Vitae Único” y el registro de solicitudes SNI, exhibe algunas fallas importantes que causan confusión al momento de llenar los formularios. Entre esas fallas se encuentra que, de manera predeterminada, el sistema da la opción de “musicología” a todos los investigadores que incursionan en el ámbito musical. Por lo anterior, podría haber más docentes involucrados en la investigación educativo-musical. Sin embargo, tal y como se refleja en el padrón, si tomamos en cuenta que la población de México asciende a 119,938,473 habitantes ([INEGI, 2015](#)), implica que hay aproximadamente un investigador SNI en el ámbito de la educación musical por cada 39,979,491 personas.

Como puede verse en la [Tabla 1](#), de las especialidades desarrolladas por los investigadores musicales del SNI, la musicología histórica parece ser la disciplina más abordada. El aparente énfasis en ese ámbito podría tener su origen en la ya centenaria tradición musicológica mexicana, que parece tener sus inicios en la obra de Alba Herrera y Ogazón (1885-1931) y su libro *El Arte Musical en México*, publicado en 1917, así como en la obra de otros musicólogos como Gabriel Saldívar (1909-1981); Jesús C. Romero (1893-1958); y el norteamericano Robert M. Stevenson (1916-2012), entre otros.

Por otro lado, la educación musical, como ámbito investigativo, está apenas representada en el mencionado padrón por tres docentes. Ciertamente, sería ridículo y obtuso pensar que solo tres personas en todo México abordan la investigación educativo-musical. En ese sentido, [Carbajal \(2016\)](#), reporta cómo, en

diversas partes de México, existen investigadores e investigadoras que han contribuido a la generación de conocimientos nuevos en materia de educación musical, aseveración que puede corroborarse con algunos artículos escritos por mexicanos y mexicanas en revistas internacionales de reconocido prestigio como *LEEME*, *RIEM*, *RECIEM*, *ArtsEduca*, *Revista Educación*, y otras similares. Sin embargo, o no han cumplido con los indicadores que establece el SNI para recibir la distinción de Investigador Nacional, o simplemente no están interesados en obtenerla. En cualquiera de los casos, no se debe olvidar que el número de profesores y profesoras especializadas en educación musical en el padrón del SNI (aun con la incertidumbre de que pudieran ser más) representa un reflejo de la actividad investigativa en ese ámbito, y es un indicador muy importante para las instituciones de educación superior.

Tabla 1. Especialidades en investigación musical de Profesores en el SNI, año 2019.

Especialidad	Número de investigadores
Musicología	10
Educación musical	3
Historia de la música popular en México	1
Música	1
Investigación en música, danza y cultura	1
Exilios y migraciones de la música iberoamericana	1
Teoría de la creación musical (filosofía)	1
Hermenéutica de la música mexicana	1
Iconografía musical	1
Instrumentación y procesamiento de señales	1
Total	21

Fuente: Tabla creada por el autor con la información derivada del *Padrón de Beneficiarios* del Sistema Nacional de Investigadores ([Conacyt, 2019](#))

La poca representatividad en el ámbito de la educación musical, también podría tener una estrecha relación con su incipiente historia, la cual, de acuerdo con [Estrada y Estrada \(1984\)](#), tuvo sus inicios en la década de los 80 y se vio reflejada por escasos trabajos llevados a cabo por pocos investigadores. Cabe mencionar que investigadores como Alba Herrera y Ogazón, Luis Sandi y Otto Mayer entre otros, abordaron el tema de la educación musical durante la primera mitad del siglo XX, sin embargo, su enfoque es histórico. Del mismo modo, se reconoce una importante cantidad de trabajos metodológicos, pero no representan aportaciones al conocimiento desde la perspectiva investigativa que a este trabajo interesa.

En 1974, se fundó el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical (CENIDIM), en un esfuerzo por impulsar el estudio, conocimiento, rescate, conservación y divulgación de la música de México ([CENIDIM, 2019](#)). La labor de este organismo abarca ocho líneas de investigación, incluyendo la pedagogía musical, la cual se encarga de estudiar “la pedagogía y la enseñanza de la música en México en diversos aspectos: educación formal e informal, niveles básico, medio y profesional, planes y programas de estudio, materiales didácticos, historia de la educación musical, etc.” (citado en [Carbajal, 2016, p. 28](#)). Sin embargo, el *Catálogo de Publicaciones* ([CENIDIM, 2015](#)) de ese organismo, incluye solamente tres obras de Susana Dultzin que se relacionan con la investigación educativo-musical y, hasta el día de hoy, no contiene más aportaciones bibliográficas en ese ámbito, lo que podría reflejar la poca o nula actividad en esa línea de investigación. Esa misma área de oportunidad se manifiesta en la revista *Heterofonía*, publicación periódica del CENIDIM, en la que solo se pueden encontrar unos pocos artículos relacionados con la investigación educativo-musical. Finalmente, también se ha visto reflejada en el libro *Cuarenta Años de Investigación Musical en México a través del CENIDIM* ([Bitrán, Gómez y Navarro, 2016](#)) en el que no hay contribución alguna en ese rubro desde la

perspectiva que a este artículo interesa. Aunque editada por la Secretaría de Cultura, lo mismo podría afirmarse de la revista *Pauta, Cuadernos de Teoría y Crítica Musical*.

Quizá, el esfuerzo más significativo esté representado por los *Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical*, publicación semestral de la entonces Escuela Nacional de Música y mérito del Dr. Luis Alfonso Estrada. De acuerdo con la plataforma de *Latindex*, El número 1 de esta revista vio la luz en 2001 y el último en 2007 ([Latindex, 2019](#)). Sin embargo, al analizar la autoría de los distintos artículos, destaca que solo una tercera parte aproximadamente, fueron escritos por investigadores mexicanos, entre los que se encuentra el Dr. Luis Alfonso Estrada. Por otro lado, reflejando la ventaja investigativa que llevan, aparece un número importante de artículos de investigadores argentinos y brasileños de reconocido prestigio, como Ana Lucía Frega y Sergio Luiz Ferreira Defigueiredo.

Muy recientemente, han podido observarse cambios importantes que presagian el rompimiento de la inercia que llevaba la investigación educativo-musical. Por un lado, el Dr. José Luis Navarro Solís, director interino de CENIDIM entre 2018 y 2019 intentó impulsar la investigación en ese ámbito, mientras que la maestra Gabriela Pérez Acosta, trató de promover el área de la cognición musical ([Carbajal, 2016](#)). Del mismo modo, destaca el Coloquio Educación Auditiva y la Teoría de la Música (Edautemus) que desde hace seis años organiza el mencionado Dr. Estrada, a través de los Programas de Doctorado y Maestría en Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (programas que el fundó), así como el Coloquio Internacional de Educación Musical a Nivel Superior que desde hace seis años organiza el Cuerpo Académico “Educación y Conocimiento de la Música” de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Sin embargo, de acuerdo con [Carbajal](#)

(comunicación personal, 7 de mayo de 2019), desgraciadamente, el cambio de dirección en la investigación educativo-musical aún no se ve reflejado en congresos tan importantes como el que organiza el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), en el que varias veces, dada la poca participación de especialistas, la lectura de su ponencia ha tenido que ser programada en mesas apenas relacionadas con la educación musical. Por otro lado, todo parece indicar que existe poca intención de unir esfuerzos en favor de la generación de conocimientos nuevos sobre educación musical, pues en el país, únicamente están registradas dos redes PRODEP de investigación en ese ámbito (García, 2019). Finalmente, al revisar los contenidos de revistas en otros idiomas, como el *International Journal of Music Education* o el *Journal of Research in Music Education*, es muy raro encontrar artículos escritos por mexicanos.

6. Reflexiones, implicaciones, retos y propuestas

6.1 La investigación educativo-musical como reclamo social y como demanda educativa

De acuerdo con numerosas investigaciones, la educación musical ejerce múltiples beneficios en la formación del ser humano (Hallam, 2010), por lo que importantes organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), han constituido la educación artística como un derecho inalienable. Por lo anterior, los gobiernos y organismos no gubernamentales de muchas naciones han dado un gran impulso a la educación musical a través de numerosos programas, como medio para reconstruir el tejido social y rescatar a los niños y jóvenes en estado de vulnerabilidad de las calles.

Desgraciadamente, en México, la falta de conocimiento sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje musical ha hecho que funcionen con múltiples áreas de oportunidad ([Capistrán y Reyes, 2019](#)).

En el ámbito de la educación musical a nivel superior, si bien, los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre métodos tradicionales sigue dando frutos, el siglo XXI demanda que la educación musical superior se adapte a los cambios sociales, artísticos, culturales, económicos e incluso tecnológicos, que se suceden con constante rapidez. En ese sentido, los programas educativos deben tomar en cuenta ámbitos de acción novedosos, proponer diseños curriculares más creativos y flexibles y establecer nuevos perfiles de egreso y, por consiguiente, docentes mejor preparados y en constante actualización, algo que, para tener éxito, debe fundamentarse en la investigación ([Díaz, 2012](#)).

6.2. Complejidad del ámbito educativo-musical

La educación musical, como ámbito investigativo, implica un complejo entramado de disciplinas y ciencias. Filosofía, antropología, didáctica, pedagogía, psicología, anatomía, física y medicina, son solo algunas de las disciplinas que entran en estrecha relación con la educación musical y que implican un gran reto para el investigador, en su esfuerzo por generar un conocimiento nuevo que pueda resolver una problemática. Así, un profesor o profesora que desea involucrarse en la investigación educativo-musical, debe poseer una amplia cultura y una actitud indagadora que lo impulse a documentarse e informarse continuamente. En muchos casos, el investigador o investigadora deberá buscar la asesoría de un especialista que lo ayude a incursionar en aquellos campos y disciplinas para él o ella desconocidos. Una vez que haya conformado un marco teórico sólido y un estado de la cuestión completo, el investigador o investigadora podrá determinar una

metodología viable y pertinente para su estudio, que dé como resultado un conocimiento nuevo, válido y confiable.

Por otro lado, la diversidad y complejidad de las problemáticas y vacíos existentes en el ámbito de la educación musical, requiere de metodologías igualmente diversas y complejas para conducir exitosamente una investigación. Así, el profesor y la profesora deberán conocer, aprender y manejar enfoques cualitativos y cuantitativos que le permitan obtener datos e información, a partir de los cuales generar conocimientos nuevos. En muchas ocasiones, deberá diseñar metodologías mixtas que le permitan triangular la información para asegurar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. Por supuesto, ese vasto panorama es suficiente para atemorizar a cualquiera, cuyo principal objetivo fue, en sus inicios, ser un simple músico.

6.3. Carencia de formación sólida

A pesar de su adscripción universitaria, las carreras musicales no han podido sustraerse totalmente a la tradición conservatoriana decimonónica, y han enfatizado la ejecución musical y la composición. Maestros y estudiantes continúan metodologías de largo aliento y, alienados de la realidad actual, en muchos casos siguen promoviendo un aprendizaje musical mecánico arraigado en la escuela del siglo XIX. En ese contexto, desarrollar competencias universitarias no musicales se vuelve todo un reto, pues asignaturas como: Educación Musical, Métodos y Enfoques para la Educación Musical y, sobre todo, Seminario de Investigación, son constantemente cuestionadas y el docente debe acudir a cuanto medio le es posible para motivar al estudiante y convencerlo de la importancia que estas materias tienen en su formación profesional. Entre los argumentos más utilizados por los profesores y profesoras se encuentra el hecho de que, un alto porcentaje de los egresados de

licenciaturas en música realizan la docencia como fuente primaria o secundaria de ingresos ([Guadarrama, 2013](#)).

En ese sentido, [Phelps \(1980, p. 5\)](#), pionero en investigación musical y referente importante en ese ámbito, afirmaba: “Para el músico que ha sido entrenado en destrezas no verbales, la idea de llevar a cabo una investigación parece más bien extraña”. Así, es hasta que egresan de la licenciatura y buscan oportunidades laborales u opciones para seguir superándose, que los y las estudiantes se dan cuenta que las competencias rechazadas tienen un tremendo valor ([Carbajal, 2017](#)). Entonces, al ingresar a una universidad para obtener una maestría que los habilite para abrirse paso en el sistema docente universitario, se enfrentan al desafío de llevar a cabo una investigación, sin poseer una formación académica sólida. Como afirmó [Phelps \(1980, p. V\)](#) “Debido a la usual preocupación por el desarrollo y mantenimiento de las destrezas de ejecución, los educadores a menudo no están familiarizados con las connotaciones filosóficas y pragmáticas de la investigación”.

Así, en experiencia del autor de este trabajo, en algunos casos el nivel de maestría se ha convertido en un nivel formativo, en el que los estudiantes apenas comienzan a adquirir competencias académicas que debieron haber adquirido en pregrado, o incluso antes (por ejemplo, redacción de textos académicos, rudimentos de investigación, etc.). Más aún, todavía en el posgrado existe una reticencia consciente o inconsciente hacia la investigación, por lo que en algunas ocasiones, el docente debe ejercer acciones disciplinarias para que el estudiante trabaje con rigor académico, se aleje de intenciones de producción artística y dirija sus esfuerzos hacia la generación de conocimientos nuevos, como ha sucedido en la Maestría en Arte que se imparte en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en la cual los estudiantes, en su mayoría creadores (actores, artistas plásticos,

músicos) de manera consciente o inconsciente, dirigen sus esfuerzos hacia la creación y evitan profundizar en los aspectos investigativos (metodología, marco teórico, estado de la cuestión, etc.).

Finalmente, desde la perspectiva del autor, el resultado no siempre es el óptimo. En el peor de los casos, el nuevo maestro o doctor obtiene el grado con la sola intención de lograr una mejor plaza en el sistema universitario por lo que, tan pronto la adquiere deja de lado la investigación. En el mejor de los casos, suele culminar su posgrado con un gran vacío en conocimientos de metodología en investigación, pues el desarrollo de dos proyectos (uno en maestría y otro a nivel doctoral) lo habilitan apenas en dos metodologías, con lo que sigue careciendo de conocimientos, habilidades y destrezas para seguir adelante en su labor. Por otro lado, los docentes de tiempo completo que han obtenido su maestría o doctorado en la modalidad profesionalizante, igualmente carecen de formación como investigadores. Así, es vital que las universidades promuevan una concientización por parte de los profesores y las profesoras de tiempo completo sobre la importancia de la investigación en la vida universitaria y promover su capacitación y habilitación plena para el desempeño de sus funciones.

6.4. Falta de asesoría o mentoría para investigadores neófitos

Como se explicó en el apartado anterior, lograr uno o dos posgrados no habilita totalmente al investigador o investigadora, sobre todo si sus grados fueron obtenidos en una modalidad profesionalizante. Así, si sus dos proyectos de posgrado fueron de corte cuantitativo, es muy probable que carezca del conocimiento y la experiencia para llevar a cabo investigaciones de tipo cualitativo y viceversa. Las universidades (por lo menos la institución a la cual pertenece el autor de este artículo y otras a las que ha sido invitado) no parecen darse cuenta de

esta área de oportunidad, y carecen de programas de capacitación o sistemas de asesoría o mentoría para investigadores e investigadoras con poca experiencia.

Si bien, se espera que los cuerpos académicos subsanen esta deficiencia a través del trabajo colegiado, son muchos los investigadores y las investigadoras que no pertenecen a uno de ellos. Por otro lado, muchas veces no existen cursos específicos que ayuden a subsanar las áreas de oportunidad y, en muchos casos, los cursos que se ofrecen no contribuyen directamente para que el investigador o investigadora desarrolle adecuadamente el proyecto que está llevando a cabo. Por dar un ejemplo, una investigación de corte cuantitativo en el ámbito educativo-musical puede no verse beneficiada por un curso de estadística, en el que el instructor o la instructora recurre continuamente a ejercicios que están relacionados con la agronomía o con la medicina. Así, después de múltiples “palos de ciego” el docente se va equipando con conocimientos, habilidades y destrezas para llevar a cabo su labor. Mientras tanto, verá rechazados un buen número de artículos y capítulos de libro, con la consiguiente frustración y deseo de claudicar e inclusive, con la amenaza de perder su trabajo. Esto último ha comenzado a suceder en instituciones como la Universidad Autónoma de Aguascalientes, que ha condicionado el otorgamiento de la plaza definitiva a los profesores que no logran ingresar al SNI en su año de prueba.

Algunas veces, se busca llenar los vacíos a través de esfuerzos aislados. Por mencionar un ejemplo, el autor de este artículo, a través del Centro de las Artes y la Cultura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, organizó dos cursos intensivos de apoyo a investigadores. Sin embargo, esto no es suficiente para el investigador incipiente, quien requiere de una asesoría continua que le ayude a resolver las numerosas dudas que surgen a lo largo de un proyecto.

El autor de este trabajo exhorta a las autoridades universitarias para que, de la misma manera que se imparten cursos periódicos de formación docente, también se impartan cursos de formación de investigadores. Más aún, se exhorta a las direcciones o secretarías de investigación universitarias a implementar programas de mentoría que orienten a los investigadores inexpertos a llevar a cabo su labor, pues, en diversas ocasiones, cuando el investigador o investigadora se acerca a un colega experimentado en busca de ayuda, no recibe el apoyo de éste, debido simplemente a la falta de tiempo o, incluso, a celos profesionales, como aconteció en varias ocasiones al autor de este trabajo.

6.5. Falta de vinculación

Durante una charla en una reunión social entre músicos, una experimentada profesora de piano comentó con cierto desprecio: “Yo no sé para que obtienen un doctorado, si lo único que hacen después es escribir en vez de tocar”. El comentario fue inquietante, pues no solo revelaba el poco aprecio a la labor investigativa y a lo que esta pudiera contribuir a la educación y a la práctica musical, sino también un desconocimiento de las diversas actividades que un investigador debe llevar a cabo para generar un conocimiento nuevo.

Después de reflexionar sobre el comentario, el autor llegó a la conclusión de que uno de los retos a vencer más importantes, está representado por la falta de vinculación entre los resultados de investigación y su aplicación en la vida real. Por dar un ejemplo, en el 2015 el autor llevó a cabo un estudio exploratorio en seis departamentos universitarios de música en México, con el propósito de determinar el nivel de enseñanza y aprendizaje de estrategias de práctica efectiva. En el estudio participaron 84 profesores de instrumento y 252 estudiantes de licenciatura en música con especialidad en ejecución. Aun cuando el estudio reveló información muy positiva (por ejemplo, el alto nivel de compromiso y disciplina por parte de los

maestros de instrumento y de los estudiantes) también reveló información preocupante: los conocimientos de los estudiantes sobre práctica musical efectiva eran limitados, y no utilizaban estrategias de alto nivel metacognitivo (por ejemplo, la imaginación cognitiva y los mapas mentales). Del mismo modo, la gran mayoría no conocían bases de datos como *Ebsco Host*, *Jstor*, *Latindex*, *Scielo*, *Scopus*, *Sage Journals*, y otras similares, y no consultaban las revistas especializadas que se encuentran en ellas. Mas aun, los resultados del estudio sugirieron que la mayoría de los docentes no aprovechaba la información derivada de estudios empíricos sobre estrategias de práctica efectiva ([Capistrán, 2017](#)). No es de extrañar que [Phelps \(1980, p. 5\)](#) afirmara: “Los maestros de música a menudo son incapaces de seguir la lógica de un investigador, por lo que frecuentemente, no aprovechan la investigación que puede proporcionar respuestas prácticas a sus problemáticas”.

Después de presentar una conferencia que versó sobre las características que, de acuerdo con investigaciones empíricas, debían tener las actividades de educación musical para promover las dimensiones de bienestar psicológico según [Seligman \(2011\)](#), uno de los asistentes solicitó al autor que impartiera algún taller a los maestros de una orquesta infantil, para que compartiera ese conocimiento con ellos. La invitación despertó más reflexiones. Quizá los investigadores y las investigadoras se han mantenido en su zona de confort al presentar los resultados de sus estudios en reuniones académicas y publicarlos en revistas científicas, y no se han involucrado de manera proactiva y efectiva en la divulgación de esos conocimientos. Si bien, es responsabilidad de los docentes vivir plenamente su vida laboral y mantenerse informados, también es verdad que, conociendo el atraso en materia educativo-musical de nuestro país ([Capistrán, 2018a, 2018b](#)), es responsabilidad de los investigadores divulgar más los resultados de sus trabajos y hacerlos accesibles a los destinatarios, para que cumplan con su misión de servir.

En ese sentido [Phelps \(1980, p. 8\)](#) afirmó: “En realidad, hay innumerables problemas significativos en la educación musical que deben resolverse ¿No sería más útil concentrarse primero en aquellos que son de interés inmediato y valor práctico para la profesión?”

Las situaciones arriba mencionadas son un pálido reflejo del vacío que existe entre la investigación y la práctica, área de oportunidad que debe ser atendida, no para justificar la labor investigativa, sino para que el conocimiento logrado cumpla más fácil y rápidamente con su función de contribuir a la solución de aquel problema para el cuál fue obtenido. Finalmente, quizá sea la falta de vinculación la que hace que algunos colegas no acreditados como investigadores, vean con desdén la labor que estos llevan a cabo, y opinen de manera categórica, que todos los esfuerzos que los investigadores e investigadoras hacen por cumplir con los indicadores institucionales, representan una egoísta manera de promover su superación personal, misma que nada abona a la vida académica universitaria, como fue la opinión de varios miembros de la Comisión Ejecutiva del Centro de las Artes y la Cultura, en ocasión de una solicitud de apoyo económico recientemente presentada para llevar a cabo un coloquio sobre la relación existente entre el arte, la imagen y el sonido (Comunicación Personal, 19 de junio de 2019).

7. Conclusiones

En 1929, Carlos Chávez afirmaba enfáticamente: “México no necesita doctores ni bachilleres en música; necesita buenos ejecutantes de banda, de orquesta, de ópera y de ballet, etc., así como profesores de instrucción musical media ...” ([El Universal, 1929, citado en Aguirre, 2006, p. 100](#)). “Ciertamente, la tarea primordial de una escuela de música es formar músicos competentes, capaces, con

un alto nivel profesional“(Capistrán, 2014, Conclusiones, párr., 1). Sin embargo, como se ha discutido en este trabajo, el siglo XXI demanda que las instituciones de educación superior formen profesionales de la música que posean una educación integral, que sean capaces de involucrarse en la investigación, con el propósito de generar conocimientos nuevos que resuelvan problemáticas sociales, impulsen cambios y fomenten mejoras. Igualmente, los nuevos profesionales de la música deben ser capaces de promover la difusión de esos nuevos conocimientos y fomentar la vinculación (Peñalba, 2017; Porta, 2014; Nielsen, 2009).

Así, al igual que en cualquier otra disciplina académica, las instituciones de educación superior en México demandan de sus investigadores e investigadoras en música, cumplir con una serie de indicadores que reflejen el compromiso de la institución ante la sociedad, y ante organismos como la SEP, Conacyt, ANUIES, PNPC y AUIP, por mencionar solo algunos. Desgraciadamente, a pesar de los múltiples beneficios que la educación musical puede ejercer en el ser humano (Hallam, 2010), existe un rezago importante en ese ámbito investigativo en México. Así, se requiere de impulso y de apoyo por parte de las autoridades educativas, específicamente de las autoridades de las instituciones de educación superior, para que el profesor interesado en este rubro investigativo pueda habilitarse, afrontar plenamente los retos que se le presenten y continuar apoyando y promoviendo este importante rubro educativo.

Finalmente, desde la perspectiva del autor, es importante que los investigadores e investigadoras estrechen la distancia entre ellos y la sociedad, escuchen y conozcan sus necesidades, generen el conocimiento que habrá de contribuir a la solución de problemáticas y lo pongan al alcance de sus destinatarios. Es vital crear una sinergia que lo mismo beneficie al investigador y a la investigadora que a los usuarios de los conocimientos que de esa labor se deriven.

Referencias

- Aguirre, M. E. (2006). La Escuela Nacional de Música de la UNAM (1929-1940): compartir un proyecto. *Perfiles Educativos*, 18(111), 89-111. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100005
- Bitrán, Y., Gómez, L. A. y Navarro, J. L. (2016). *Cuarenta Años de Investigación Musical en México a través del CENIDIM*. Instituto Nacional de Bellas Artes / Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez".
- Capistrán, R. W. (2014). Reflexiones sobre la investigación musical en México, *Aguardiente*, 1(1), s/p. Recuperado de <https://aguaardiente.uaa.mx/01/caj03.html>
- Capistrán, R. W. (2017). *La práctica musical efectiva. Revisión de literatura, resultados de investigación y propuesta metodológica*. Editorial UAA.
- Capistrán, R. W. (2018a). Necesidades de formación docente de los maestros de educación artística a nivel secundaria del Instituto de Educación de Aguascalientes. *ArtsEduca*, 19, 10-31. Recuperado de <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/artseduca/article/view/2795>
- Capistrán, R. W. (2018b). Reflexiones sobre la educación artística a nivel básico en Aguascalientes: Implicaciones para la educación superior. *Revista Electrónica Educare*, 22(2), 1-14. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v22n2/1409-4258-ree-22-02-343.pdf>
- Capistrán, R. W. y Reyes, D. (2019). *Las orquestas infantiles y juveniles. Propósitos, logros, retos*. Trabajo presentado en el IV Coloquio Aproximaciones Interpretativas Multidisciplinarias en Torno al Arte y la Cultura. Aguascalientes, Ags. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Carbajal, I. S. (2016). Transmutaciones Curriculares: El Panorama de la Investigación en Educación Musical en México. En J. P. Correa Ortega, I. S. Carbajal Vaca, y R. R. Moreno Martínez (Compiladores), *Educación Musical Universitaria: Filosofía y Estrategias Curriculares* (pp. 27-36). Editorial Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Carbajal, I. S. (2017). Educación musical superior: el desarrollo de competencias profesionales en músicos universitarios. En *Memoria Electrónica del Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE* (pp. 1-12). COMIE.

CENIDIM. (2015). *Catálogo de Publicaciones*. México: cenart/inba. <https://cenidim.inba.gob.mx/publicaciones-1/catalogo.html>

CENIDIM. (2019). *¿Quiénes somos?* México: cenart/inba. <https://cenidim.inba.gob.mx/>

Conacyt. (2019). *Sistema Nacional de Investigadores*. Padrón de Beneficiarios. México: Sistema Nacional de Investigadores. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>

Díaz, M. (2012). Educación musical: Investigamos, luego avanzamos. *Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, 3(2), 68-76. <http://www.in.uib.cat/pags/cat/index.html>

Estrada, J. y Estrada, L. (1984). La música y las instituciones en el México actual (1958-1980). En J. Estrada (Ed.), *La música de México. Periodo contemporáneo (1958 a 1980)* (Vol. 5, pp. 79-114). Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

Gacel, J. (2011). Impacto del proceso de Bolonia en la educación superior de América latina. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 8(2), 123-134. <https://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/view/v8n2-gacel.html>

García, M. (2019). *La comunidad científica de investigación en educación musical en México: aproximaciones a su caracterización*. Trabajo presentado en el VI

Coloquio Nacional, III Internacional, de Educación Musical a Nivel Superior / CIEMNS 2019. Aguascalientes, México.

Guadarrama, R. (2013). Mercado de trabajo y geografía de la música de concierto en México. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 3(2), 192-216. <https://www.redalyc.org/pdf/4195/419545120007.pdf>

Hallam, S. (2010). The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people. *International Journal of Music Education*, 28(3), 269-289. <https://doi.org/10.1177/0255761410370658>

INEGI. (2015). Encuesta Intercensal 2015. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>

Latindex. (2019). *Catálogo v1.0 (2002 - 2017). Cuadernos interamericanos de investigación en educación musical* (Impresa). <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=10059>

Michels, U. (1977). *Atlas de música I*. Editorial Alianza.

Nielsen, F. V. (2009). What Is the Significance of Research for Music Education in Practice? On Relations between the Practice of and the Scientific Approach to Music Education. *Philosophy of Music Education Review*, 17(1), 22-40. <https://www-jstor-org.dibpxy.uaa.mx/stable/pdf/40327308.pdf>

Peñalba, A. (2017). La defensa de la educación musical desde las neurociencias. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical* 14, 109-127. <https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/54814>

Phelps, R. P. (1980). *A Guide to Research in Music Education*. The Scarecrow Press.

Porta, A. (2014). Formación, investigación y difusión científica: los grandes retos para el avance y reconocimiento de la educación musical. *Boletín SEM-EE*. 15-16.

https://www.academia.edu/7894352/Formaci%C3%B3n_investigaci%C3%B3n_y_difusi%C3%B3n_cient%C3%ADfica_los_grandes_retos_para_el_avance_y_reconocimiento_de_la_educaci%C3%B3n_musical

Seligman, M.E.P. (2011). *Flourish: A Visionary New Understanding of Happiness and Well Being*. Free Press.

Subirats, M. A. (2011). La Investigación en Didáctica de la Expresión Musical. *Educatio Siglo XXI*, 29(1), 175-194.
<https://revistas.um.es/educatio/article/view/119931>

UNAM. (2004). *Presentación del Programa. Programa de Maestría y Doctorado 2004*. Ciudad de México: Facultad de Música.
<http://www.posgrado.unam.mx/musica/div/planEstudios2004/pdf/presentacion.pdf>.

UNAM. (2011). *Presentación del Programa. Programa de Maestría y Doctorado 2011*. Ciudad de México: Facultad de Música.
<http://www.posgrado.unam.mx/musica/div/planEstudios2011/pdf/Presentaci%C3%B3n.pdf>

UV. (2001). *Plan de Estudios de Maestría en Música*. Jalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.